

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 319261

UNIVERSIDAD DE NARIÑO VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO (EXAMEN ESPECÍFICO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN) CON UNIVERSIDADES ACREDITADAS EN ALTA CALIDAD A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

DATOS

Número de concursos	1
Fecha de publicación	9 de octubre de 2019
Fecha límite para presentación de la propuesta	11 de octubre de 2019
Recepción de propuesta y demás documentos	Al correo electrónico concursofc@udenar.edu.co ;
Evaluación y publicación de evaluación de propuestas económicas	11 de octubre de 2019
Selección de contratista y legalización del contrato	14 de octubre de 2019
Realización de la prueba de conocimiento	22 de octubre de 2019

CRITERIOS DE SELECCIÓN (100 puntos)

- **Oferta de menor valor:** En la oferta económica se debe presentar la propuesta, asignándose noventa (90) puntos, al proponente que oferte el menor valor. A los demás proponentes se le asignara el puntaje correspondiente producto de la aplicación de una regla de tres simple. Se rechazan las propuestas que superen el valor o presupuesto estimado por la universidad de Nariño para el perfil del concurso.
- **Apoyo a la industria nacional (LEY 816/2003):** se asignara diez (10) puntos al proponente que presente la manifestación de que la prestación del servicio es de origen nacional o cinco (5) puntos si es de origen extranjero.

REQUISITOS PARA LOS EVALUADORES

- La propuesta debe ser presentada formalmente por la Universidad, a través del rector o el ordenador del gasto, anexando RUT, cedula del representante legal o de la persona que haga las veces de ordenador del gasto y certificación bancaria.
Nota: cuando haya un funcionario delegado como ordenador del gasto, debe anexar el acto administrativo de delegación. Cuando el ordenador de gasto sea el rector, debe anexar el acta de posesión.
- La Universidad debe presentar la propuesta económica para evaluar el concurso. La selección se realizara teniendo en cuenta la propuesta de menor valor.
- La Universidad debe designar un delegado como contacto único con la Vicerrectoría Académica para todos los efectos del concurso.
- Para el concurso la Universidad debe contar con al menos dos (2) evaluadores que posean título de postgrado igual o superior al contemplado en los requisitos de la convocatoria a evaluar.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

La universidad contratada para el desarrollo de prueba de conocimientos debe:

- Elaborar y evaluar la prueba de conocimiento
- Realizar el examen de conocimiento en la fecha indicada en el calendario publicado por la Vicerrectoría académica
- Evaluar el proyecto de investigación
- Enviar los resultados de la prueba de conocimiento y el proyecto de investigación
- Dar respuesta a los recursos de reposición dentro del término señalado para tal fin.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Aplicación del examen de conocimiento	22 de octubre de 2019
Entrega de resultados de la prueba de conocimientos y proyectos de investigación por parte de las universidades evaluadores	22 de octubre de 2019

FORMA DE PAGO

El pago está amparado bajo la disponibilidad presupuestal N° 2910-1 de 2019.

La Universidad de Nariño pagará a la Universidad contratada el valor de la prueba en un solo pago, previa certificación de cumplimiento por parte de la vicerrectora académica, en la cual se certificara con la entrega y evaluación del examen, el proyecto de investigación y la respectiva respuesta al recurso de reposición si hubiera lugar.

CONCURSOS A DESARROLLAR Y PERFILES

Por favor lea los perfiles en los cuales su universidad está dispuesta a participar

FACULTAD DE ARTES

Número de plazas 1	CONVOCATORIA 2019-14 CONVOCADOS 1 VALOR \$ 1.200.000 más viáticos y transporte
DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
Área	Estructuras de la Música
TÍTULOS	
Títulos de pregrado aceptados	<ul style="list-style-type: none"> • Músico con Énfasis • Maestro en Dirección de Banda • Maestro en Dirección de Coros • Músico • Licenciado en Música • Maestro en Música • Profesional en Música • Maestro en Artes Musicales • Director Musical • Maestro en Instrumento o Canto
Títulos de postgrados aceptados	<ul style="list-style-type: none"> • Magister en Dirección Sinfónica • Magister en Música • Magister en Musicología • Magister en Estudios Musicales • Magister en Músicas Colombianas • Magister en Interpretación de Música Latinoamericana Del Siglo XX • Maestría o Doctorado en Educación • Maestría o Doctorado en Docencia Universitaria
Experiencia (Se deben cumplir los dos requisitos solicitados)	<ul style="list-style-type: none"> • Dos años de experiencia profesional • Experiencia docencia universitaria: Certificación mínima de 768 horas en cualquiera de las áreas de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Teoría Musical ✓ Estructuras de la Música ✓ Gramática Musical y Entrenamiento auditivo ✓ Solfeo ✓ Composición

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arreglos ✓ Fundamentos y materiales de la música ✓ Formas y arreglos ✓ Contrapunto ✓ Armonía ✓ Morfología 																				
Requisitos adicionales	No																				
Áreas en las cuales se realizará la prueba teórica – práctica	<p>Nota: la siguiente prueba es análoga al examen escrito de la prueba de conocimientos, la cual tiene un valor de 35 puntos (según artículo 28 del acuerdo 012 de 2017) y será dividido de la siguiente manera.</p> <table border="1"> <tr> <td>Prueba de solfeo:</td> <td>(20%)</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura a primera vista • Solfeo tonal • Solfeo atonal • Solfeo acompañado • Solfeo no acompañado • Solfeo en todas las claves </td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prueba de armonía y contrapunto:</td> <td>(20%,)</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Armonía a cuatro voces • Contrapunto de especies </td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prueba de análisis musical:</td> <td>(20%,)</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Rítmico • Melódico • Armónico • Formal </td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prueba de composición y arreglos</td> <td>(20%,)</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Composición vocal • Composición instrumental • Composición vocal instrumental en diferentes formatos </td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prueba auditiva:</td> <td>(20%,)</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Dictado ritmo melódico • Dictado a una voz • Dictado a 2 voces • Dictado a 3 voces • Dictado a 4 voces • Dictado de funciones armónicas • Dictado Rítmico </td> <td></td> </tr> </table>	Prueba de solfeo:	(20%)	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura a primera vista • Solfeo tonal • Solfeo atonal • Solfeo acompañado • Solfeo no acompañado • Solfeo en todas las claves 		Prueba de armonía y contrapunto:	(20%,)	<ul style="list-style-type: none"> • Armonía a cuatro voces • Contrapunto de especies 		Prueba de análisis musical:	(20%,)	<ul style="list-style-type: none"> • Rítmico • Melódico • Armónico • Formal 		Prueba de composición y arreglos	(20%,)	<ul style="list-style-type: none"> • Composición vocal • Composición instrumental • Composición vocal instrumental en diferentes formatos 		Prueba auditiva:	(20%,)	<ul style="list-style-type: none"> • Dictado ritmo melódico • Dictado a una voz • Dictado a 2 voces • Dictado a 3 voces • Dictado a 4 voces • Dictado de funciones armónicas • Dictado Rítmico 	
Prueba de solfeo:	(20%)																				
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura a primera vista • Solfeo tonal • Solfeo atonal • Solfeo acompañado • Solfeo no acompañado • Solfeo en todas las claves 																					
Prueba de armonía y contrapunto:	(20%,)																				
<ul style="list-style-type: none"> • Armonía a cuatro voces • Contrapunto de especies 																					
Prueba de análisis musical:	(20%,)																				
<ul style="list-style-type: none"> • Rítmico • Melódico • Armónico • Formal 																					
Prueba de composición y arreglos	(20%,)																				
<ul style="list-style-type: none"> • Composición vocal • Composición instrumental • Composición vocal instrumental en diferentes formatos 																					
Prueba auditiva:	(20%,)																				
<ul style="list-style-type: none"> • Dictado ritmo melódico • Dictado a una voz • Dictado a 2 voces • Dictado a 3 voces • Dictado a 4 voces • Dictado de funciones armónicas • Dictado Rítmico 																					
Temas sobre los cuales se puede presentar el proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • La Pedagogía de la gramática musical o de la Teoría Musical • Aprendizaje de la gramática musical o de la Teoría Musical • Didáctica de la gramática musical o de la Teoría Musical 																				
Asignaturas a ofrecer	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras de la música I • Estructuras de la música II • Estructuras de la música III • Estructuras de la música IV • Estructuras de la música IX • Estructuras de la música X 																				



JAIRO GUERRERO GARCÍA
Vicerrector Administrativo